



GACETA

GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de abril de 1973

Número 33

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO DE SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, ESTADO DE MEXICO, PARA QUE SE LE AUTORICE A CELEBRAR UN CONTRATO DE PERMUTA, RESPECTO A UN TERRENO DE SU PROPIEDAD CON EL PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR ANACLETO DIAZ GOMEZ.

1.—Con fecha 2 de los corrientes, el Ayuntamiento Constitucional de Rayón, Méx., solicitó del Ejecutivo del Estado se obtuviera la autorización de la Legislatura Local, para que celebre contrato de permuta respecto de un inmueble de su propiedad con el señor Anacleto Díaz Gómez.

2.—El Proyecto de Contrato de permuta, respecto a los inmuebles propiedad del Ayuntamiento y del señor Anacleto Díaz Gómez, tiene como principales cláusulas, las referentes a que los permutantes, entregarán los inmuebles motivo del contrato con la superficie que tienen, y el Ayuntamiento, construirá al señor Anacleto Díaz Gómez, una casa de las mismas características a la que actualmente habita: las medidas y colindancias, superficies y demás datos de identificación de ambos terrenos, son los siguientes: Inmueble propiedad del Ayuntamiento: al Oriente en un punto 4.00 mts. con la calle de Rayón Norte, en otro de 17.10

mts. con los lavaderos públicos; al Poniente 15.70 mts. y en otro 5.30 mts. con Esperanza Jardón de Díaz; al Sur 25.30 mts. con Pedro Serrano Sánchez y al Norte en tres líneas la primera 11.20 mts. con lavaderos públicos, la segunda 0.90 mts. con María Díaz y la tercera 16.00 mts. con Manuel Díaz Garduño con una superficie aproximada de trescientos sesenta y cuatro metros veinticinco decímetros cuadrados. Dicho predio, no se encuentra registrado fiscalmente. Su valor real es de DIEZ MIL PESOS. El terreno del señor Anacleto Díaz Gómez, mide y linda: al Oriente, 20.76 veinte metros setenta y seis centímetros con Palacio Municipal; al Poniente 20.53 mts. con Juana Cerón; al Norte, 15.80 mts. con calle de Alberto García; y al Sur, 16.77 mts. con Encarnación Díaz Guzmán, con una superficie de

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO de solicitud del H. Ayuntamiento de Rayón, Estado de México, para que se le autorice a celebrar un contrato de permuta, respecto a un terreno de su propiedad con el predio propiedad del señor Anacleto Díaz Gómez.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

ACLARACION a la solicitud de iniciación del expediente comunal del poblado denominado Tlatlaya, Municipio del mismo nombre, Estado de México, publicada el 22 de diciembre de 1971.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

masculinas frías y sol, en un día soleado y con vientos con-
trales. El valor real del par de es la en oficial de \$2,200.00 y
y el valor real es la de D. FOCOCHO MIL PESOS.

3. El procedimiento del expediente, como consta de las
certificaciones que obran en el expediente relativo, no tiene
valor jurídico, procedigal o administrativo, y no se encuentra
dentro de ningún caso de lo público.

Y para los efectos de los artículos 113, 114, 115 y demás
relativos de la Ley Orgánica Municipal, expedida en el Estado,
se ordena la publicación del presente extracto por una sola
vez en la "Gaceta del Gobierno".

Toluca, Méx., a 2 de abril de 1973.

EL SECRETARIO MAYOR DE GOBIERNO,
C. P. Jesús Gerardo Villavicencio. Rúbrica.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

ACLARACION a la notirud de iniciación del expediente comu-
nal del poblado denominado Tlatfaya, Municipio del mis-
mo nombre, Estado de México, publicada el 22 de di-
ciembre de 1971.

En la página 16, primera columna, en el tercer cuclón
del último párrafo, dice:

lloción, no en el D. Fococho, Municipio de Tlatfaya, Estado
de México, sino en Tlatfaya, Municipio del mismo nombre, de
Estado de México.

Delos acús:

lloción de Tlatfaya, Municipio del mismo nombre, de
Estado de México.

Publicado en el "Diario Oficial", Gaceta del Gobierno
Central, en el número Usado el 1 de Mayo de 1973, en la
página 14, columna 1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En virtud de los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Orgánica Ad-
ministrativa Municipal, expedida en el Estado de México, se ordena
la publicación del presente extracto por una sola vez en la "Gaceta del
Gobierno", en el número Usado el 1 de Mayo de 1973, en la
página 14, columna 1.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en el
Perifoneo Oficial "Gaceta del Gobierno", en el número Usado el 1 de
Mayo de 1973, en la página 14, columna 1.

713.-6. 14 y 25 abril.

JUZGADO FEDERAL DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANCANTILLA

EDICTO

En virtud de los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Orgánica Ad-
ministrativa Municipal, expedida en el Estado de México, se ordena
la publicación del presente extracto por una sola vez en la "Gaceta del
Gobierno", en el número Usado el 1 de Mayo de 1973, en la
página 14, columna 1.

- Al Oriente, en 19.00 Mts. con cafés.
- Al Poniente, en 21.50 Mts. con Frijoles Rojos.
- Al Norte, en 40.00 Mts. con Alfalfa Valdez y
- Al Sur, en 40.00 Mts. con Frijoles Rojos.

Dicho predio, está ubicado en el Puesto de Colpetlan, perteneciente
a San Cristóbal Ecatepec de este Distrito Judicial.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en el
Perifoneo Oficial "Gaceta del Gobierno", en el número Usado el 1 de
Mayo de 1973, en la página 14, columna 1.

655.-28 marzo, 11 y 25 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANCANTILLA

EDICTO

En virtud de los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Orgánica Ad-
ministrativa Municipal, expedida en el Estado de México, se ordena
la publicación del presente extracto por una sola vez en la "Gaceta del
Gobierno", en el número Usado el 1 de Mayo de 1973, en la
página 14, columna 1.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en el
Perifoneo Oficial "Gaceta del Gobierno", en el número Usado el 1 de
Mayo de 1973, en la página 14, columna 1.

713.-6. 14 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA, ESPERANZA, CONSUELO, ADELINA Y FAUSTINO LOPEZ POZOS, promueven ante este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión sobre cuatro inmuebles ubicados en la población de Amecameca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: 1o.—Terreno y construcción sin nombre, ubicado en la Avenida Hidalgo número 41, Norte: 28.00 Mts. con Martín Galicia y 33.40 Mts. con Homero Castro; Sur, 61.40 Mts. con Fedro Arango; al Oriente, 18.00 con la Avenida Hidalgo y 6.65 Mts. con Homero Castro; Poniente, 24.65 Mts. con Juana Galicia y Doctor Fulgencio Cepeda. 2.—Terreno denominado "APITZA", Norte, en línea curva 203.40 Mts. con Adolfo Ramírez Ortiz y camil al Salto; al Sureste en línea curva, 181.30 Mts. con Reveriano Soriano; y al Suroeste en línea curva 190.00 Mts. con Enrique y Aurelio Ramírez Ortiz. 3.—Terreno denominado "APITZR", Norte, 33.40 Mts. con camino al salto; Sur, 33.35 Mts. con Enrique Ramírez Ortiz; Oriente, 190.20 Mts. con Lino Paez; al Poniente, 184.10 Mts. con Reveriano Soriano. 4.—Terreno denominado "CHICHINAC", Norte en línea curva, 247.00 Mts. con Lucio Castillo, Sur en línea curva, 235.00 Mts. con Río Chichinac hoy camino; Oriente, 304.15 Mts. con Maurilio Ramírez y al Poniente, 297.00 Mts. con Juana Galicia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "El Rumba" y en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México", a los doce días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. **Alfredo González A.**—Rúbrica.

839.—18, 21 y 25 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TEOFILO MEJIA SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio; para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, perteneciente al Municipio de Metepec, y este Distrito Judicial, por el término y condiciones de Ley, superficie aproximada de 16,712.65 M2., terreno de labor de mala calidad, de temporal, se lo conoce con el nombre del "TEPOLULE" y mide y linda: Norte, 112.00 Mts. con Pedro Emiliano; Sur, 42.00 Mts. con J. Trinidad Bobadilla; Oriente, en 2 líneas de norte a sur 135.00 Mts. con David Bobadilla y Mts. con camino a San Bartolomé Tlatelulco; Poniente, 200.00 Mts. con Amada Rodríguez y Alejandro Bobadilla, el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México, a once de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, **P. D. Juan Díaz Torres.**—Rúbrica.

838.—18, 21 y 25 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MODESTA ESTRADA ESTRADA, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre terreno ubicado en Santa María Texcaltitlán, Méx., Distrito de Sultepec: NORTE y PONIENTE con camino y J. Refugio Almazán; SUR, con camino y ORIENTE, con camino y Donaciono Hernández. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de Ley, para que persona se crea con derechos los deduzca en este Juzgado, SULTEPEC, MEX., A 12 DE ABRIL DE 1973. Secretario, **Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

844.—18, 21 y 25 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CONSUELO ROMERO VIUDA DE CASTAÑEDA, promovió Diligencias de Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto dos inmuebles, ubicados San Miguel Chapultepec, Méx., siguientes colindancias medidas: El primero: Norte, 28 metros con calle de Hidalgo; Sur, 28 metros con Jovita Cortés; Oriente, 44.40 metros con Leonardo Serrano; Poniente, 44.40 metros, con Calle Aldama; Terreno denominado "La Loma" Norte, 134.80 metros con camino a San Andrés Ocotlán; Sur, 134.80 metros, con Manuel Rojas; Oriente, 24 metros con Domingo Armeaga; Poniente 39.30 metros con Margarito Flores. Admitiéndose ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Abril 11 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. **Amado Macedo Segura.**—Rúbrica.

831.—18, 21 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MICAFLA BERNAL SORIANO, promueve Diligencia de Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno de labor denominado "AZACAPAM", ubicado en Amecameca, Méx., de este Distrito Judicial mide y linda: NORTE: 103.40 metros, con María Bernal; SUR, 101.40 metros, con Margarita Ayala; ORIENTE, 24.00 metros, con Camino; PONIENTE, 24.40 metros, con Vía Ferrocarril; otra fracción: NORTE, 20.40 metros, con María Bernal; SUR, 22.10 metros, con Margarita Ayala; ORIENTE, 24.40 metros, con Vía Ferrocarril; PONIENTE, 24.40 metros con Encarnación Sánchez.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en la ciudad de Chalco, Méx., a las veintidós días del mes de marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, En Materia Civil, Lic. **Alfredo González A.**

832.—18, 21 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

En el expediente 34/971 Juicio Ejecutivo Mercantil que se ventila en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, Méx., promovido por Carlos Ruvalcaba López, endosatario de LUCIO NAVA DAVILA se señalan las once horas del día CUATRO DE MAYO próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de Un molino de Nixtamal sin marca, y un motor eléctrico de siete caballos de fuerza de uso, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días y un aviso que se fije en los estradas de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$2,500.00 en que fueron valuados. Ixtlahuaca, Méx., a 30 de marzo de 1973.—Doy Fé.—El Secretario, **Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

837.—18, 21 y 25 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

SRA. EUTIMIA CAZARES GONZALEZ DE TRUJILLO:

El señor TOMAS TRUJILLO ALVAREZ se ha presentado a este Juzgado demandándole el divorcio necesario alegando que Ud. el día 28 de marzo de 1959 abandonó el domicilio conyugal, establecido en el Núm. 69 de la Av. Hidalgo, de Metepec, Méx., sin tener causa justificada para hacerlo y que previamente lo había usted insultado gravemente, y que jamás ha vuelto usted al domicilio abandonado.

El Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y ordenó se le emplace a usted, por ignorarse su domicilio, a través de éste, que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", haciéndosele saber que deba presentarse dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo se le seguirá el juicio en rebeldía. Toluca, Méx., a los treinta y un días del mes de marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

782.—11, 18 y 25 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SANTOS VALDES INIESTA, promueve Diligencias Información de Dominio, acreditar posesión dice tener sobre predio ubicado San Mateo Tlalchichilpa que mide y linda: ORIENTE 183.65 metros con Domingo Ramírez; PONIENTE 147.50 metros Agustín Valdez; NORTE una línea de Poniente a Oriente 11.50 metros, otra de Sur a Norte 34.80 metros Domingo Ramírez y otra de Poniente a Oriente 85.20 metros Agustín Valdez. Para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley. Toluca, Méx., Abril 12 de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

852.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SALVADOR CAJERO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un solar, ubicado en el Barrio de Santa Cruz, Municipio de Metepec, de esta Jurisdicción, con superficie de 740.00 Mts.2. y las siguientes medidas y colindancias: Línea con dirección de Poniente a Oriente de 11.12 metros con calle de Aliende, quiebra hacia el Sur en una recta de 49.45 metros con solar de Jesús Rossano da la vuelta hacia el Poniente en 22.25 Mts. con Jesús Rossano, da su extremo da la vuelta hacia el Norte en 17.00 metros con solar de Epifanio Farfán, quiebra hacia el Oriente en 11.12 Mts. y de su extremo parte una recta hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 32.45 Mts. lindando en esta y la anterior con el predio el señor Teodomiro Estrada. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 29 de marzo de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

813.—14, 25 abril y 5 mayo.

ANTONIO CHAVEZ MARTINEZ promueve Información de Dominio de terreno rústico ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán: Oriente, 16.50 Mts. Pedro Gomez, Poniente, 16.50 Mts. Rafael Rojas; Norte, 28.45 Mts. cerrada de Tepic, Nayarit, Sur, 28.45 Mts. Martín Frías. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a doce de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica.

850.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ENRIQUETA ARZATE GONZALEZ DE ESPINOSA promueve Información Ad perpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto de terreno con casa ubicado en Barrio San Isidro, Municipio Atenco de este Distrito, describe: Norte, 71.00 mts. Moisés Serrano; Sur igual dimensión Camino; Oriente, 55.00 mts. Suces. Serafín Arzate; Poniente, igual medida Camino.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expídese presente en Lerma, Méx., el 13 de abril de 1973.—Félix Garay Comacho, Srío.

847.—21, 25 y 28 abril.

ARNULFO BERMUDEZ BERMUDEZ, promueve Información Ad perpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en Las Mimbres, Municipio Villa Cuauhtémoc de este Distrito describe: Norte, 39.90 mts. y 70.60 mts. Roberto y Desideria Esquivel; Sur 109.15 mts. José Gutiérrez; Oriente, 55.30 mts. y 24.40 mts. Camino Fábrica María; Poniente, 80.60 mts. Scarpio González.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expídese presente en Lerma, Méx., 14 de abril de 1973. J. Félix Garay Comacho, Srío. Rúbrica.

848.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

ERNESTO RUIZ RODRIGUEZ.

P r e s e n t e :

LUCAS MAYA TALAVERA Y MARIA DEL CARMEN ORTIZ DE MAYA, promovieron ante este Juzgado en contra de Usted juicio sobre PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, respecto de su menor hija GLORIA DEL CARMEN RUIZ MAYA, misma que cuenta actualmente seis años edad; basándose en que: desde que usted contrajo matrimonio con Gloria Eugenia Maya Ortiz ésta fuese a vivir casa sus padres debido malos tratos, ahí día a luz a la menor GLORIA DEL CARMEN RUIZ MAYA, a quien desde su nacimiento 28 de Junio 1966 usted abandonó sin cumplir obligaciones para con ella. Admitiéndose demanda vía forma propuestas, ordenándose se le emplazase por edictos para publicarse de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y Estrados este Juzgado, haciéndole saber dentro término treinta días siguientes última publicación deberá presentarse por sí o apoderado ante este Juzgado, apercibida de no hacerlo juicio seguirá rebebiendo, quedando copias emplazamiento secretario disposición suya. Tenango del Valle, Méx., Marzo 5 de 1973.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

836.—18, 25 y 2 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SALVADOR CAJERO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción restante de un solar, ubicado en el Barrio de Santa Cruz Arriba, Municipio de Metepec, de esta Jurisdicción, con superficie de 360.84 Mts.2 y las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 32.45 Mts. con solar de Salvador Cajero; al Poniente, 32.45 Mts. con Guadalupe Lara; al Norte, 11.12 Mts. con calle Allende; y al Sur, 11.12 Mts. con Salvador Cajero. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 4 de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

811.—14, 25 abril y 5 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

RITA MANJARREZ ROMERO, promueve Información Ad-porcetuum para obtener por usucapación título dominio respecto terreno con casa ubicado en Barrio San Juan, Municipio Atenco, este Distrito, describe: Norte, 19.40 mts. Luz Velázquez; Sur igual dimensión con Francisco Silva; Oriente, 16.80 mts. Av. Juárez; Poniente, la misma medida con J. Concepción Manjarrez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expídase presente en Lerma, Méx., el 14 de abril de 1973.—Félix Garay Camacho, Srta.

846.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Al margen un sello que dice: Juzgado segundo Civil.

ESEQUIEL CORREZ SALGADO, promovió diligencias de Dominio para acreditar la posesión sobre un predio rústico ubicado en Villa Victoria que mide y linda: Al Norte con Fracción No. 347 de Antonio García y con la No. 293 de Ramón Martínez, Al Sur, con Fracción 396 de Francisca Mojía y con la No. 295 de Alberto Reyes, al Oriente con la fracción No. 275 de Jesús Salgado y al Poniente con la fracción No. 306 de Francisco González y con la No. 347 de Cornelio Santos y de otra fracción de terreno con igual ubicación que la anterior que mide y linda: Al Norte, 299 mts. con Benjamín Salgado, al Sur 287 mts. con Jesús Salgado; al Oriente, 163 mts. con el mismo Jesús Salgado y al Poniente 170 mts. con Francisca Mojía se expide el presente para conocimiento del público a quienes se oírán con derecho la deduzcan en término de ley y tiempo.—Toluca, Méx., a 12 de Abril de 1973.—El C. Secretario, Fidencio Hernández Velaz.—Rúbrica.

851.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPALTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1635/972, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GUSTAVO TORRES GARCIA en contra de ISIDORO ALVARADO AGUIRRE, se señalaron las DOCE HORAS del día SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Subasta Almacén de Remate consistente en lo embargado a la Farmacia La Ciudad, en todo lo que de la fecha y por término le correspondiera, ordenándose la publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance" que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente. Se concatan pastores y es pastura igual la que cubre las dos Terceras partes del valor de los bienes embargados; sirve de base para el remate la cantidad DE CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS TRECE CENAVOS, con deducción de un diez por ciento.

Dado a los trece días de abril de mil novecientos setenta y tres en la Ciudad de Tlaxiapaltla, Estado de México.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jarroblán.—Rúbrica.

857.—21, 25 y 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MARIA CONCEPCION JAIMES BENITEZ, propia derecho promueve diligencias información ad-perpetuam, sobre terreno llamado "Pisotepec", en Almoloya Granadas, Tejuipilla este Distrito y se describe:— Norte, setecientos veintiséis metros, con Domingo y Samuel Jaimes; Sur, seiscientos setenta y dos metros, con Faustino Albitor, Cristóbal y Nemesio Benitez; Oriente, seiscientos noventa y dos metros, con Ruperto Alpizar, Fastina Alpizar y Sergio Gómez y Poniente, seiscientos treinta y dos metros, con Martiniano Escobar y Domingo Jaimes. Sup. 49-76-88 Hs.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y en "El Herald", editanse ciudad Toluca, México, y demás lugares a dena ley relativa, expido el presente en Temascaltepec, México, a los catorce días mes de abril mil novecientos setenta y tres, para efectos legales consiguientes. Day fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

858.—25, 28 abril, y 2 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Al morgen un solo que día Juzgado Segundo Civil, Toluca, México.

FILIBERTO AVILA ESTRADA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión y derecho que ha adquirido sobre una casa ubicada en Avenida Morelos 1009 Oriente de esta Ciudad con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 26.00 metros con Callejón de nombre Janis Nunó PONIENTE 11.00 metros con propiedades de la señora Xochitl Castilla Aranda SUR 26.00 metros con calle de su ubicación Avenida Morelos y ORIENTE 11.00 metros con propiedades de Adolfo Galván.

Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—Toluca, México, a doce de abril de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica

859.—25, 28 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FLORENCIO COMEZTAGLE ALAMILLAS, promueve información de Dominio, para acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en la Sabana de San Jerónimo del Municipio de Villa de Allende México, que mide y linda: al Norte 331.00 metros con Heriberto Recillas; al Sur, 348.00 metros con Juventina Recillas; al Oriente, 67.50 metros con Jesús Recillas y al Poniente 65.00 metros con Agustín Castillo.

Para efectos del artículo 2698 del Código Civil y para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno y Periódico "Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en Valle de Bravo, Méx., a cinco de abril de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

860.—25, 28 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ARTEMIO ARRIAGA JIMENEZ, promueve en este Juzgado información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno agostadero, ubicada en el Municipio de Donato Guerra de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 197.00 metros con Zanjón, predio de Jesús Hidalgo; Sur 197.00 metros con Agustín Bernal; Oriente, 91.00 metros con Zanjón, y predio de Manuel Hidalgo y Poniente, 48.00 metros con Camino real a Valle de Bravo.

Para efectos artículo 2698 y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno y periódico "Noticiero" de Toluca, Méx., se expide en Valle de Bravo, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

861.—25, 28 abril, y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

LEANDRO BELTRAN GARCIA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión más de diez años, predio rústico ubicado Anolco, Coatepec Harinas, colinda: Norte, 173.00 metros, Paulino Díaz Rubi; sur tres líneas, 231 metros, Leandro Beltrán García y calle nacional; oriente, 230.00 metros, calle nacional; poniente, 105.00 metros, calle nacional.

Para publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., catorce abril mil novecientos setenta y tres.—Secretario Juzgado, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

865.—25, 28 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ZEFERINA MARTINEZ DE RODRIGUEZ, promovió diligencias información dominio, objeto acreditar posesión más de diez años, predio rústico denominado "EL MAGUEYITO", sito barrio Teotla, Tenancingo, colinda: oriente, 133.59 metros, vereda; poniente, 136.00 metros, Francisco Solano y Onésimo Vázquez; norte, 65.00 metros, Simón Bernal; sur, 59.50 metros, Francisco Solano.

Para publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., abril catorce mil novecientos setenta y tres.—Secretario Juzgado, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

864.—25, 28 abril y 2 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(Pasa a la siguiente página)

VIDRIERIA LOS REYES, S. A.

TLAINEPANTLA, EDO. DE MEXICO
MEXICO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

(CENTAVOS OMITIDOS)

	1972	1971	P A S I V O	1972	1971
A C T I V O					
Caja y bancos	\$ 1,931,839	\$ 129,570	Créditos bancarios en cuenta corriente	\$ 554,612	\$ 9,959,259
Clientes	51,014,520	49,325,756	Créditos bancarios (documentado)	17,149,480	37,065,000
Clientes filiales	217,545	350,326	Obligaciones hipotecarias	5,600,000	5,600,000
Saldos a cargo de filiales	2,459,407	2,620,661	Proveedores	4,292,641	4,453,644
Otros cuentas por cobrar	2,720,499	1,964,166	Proveedores filiales	243,773	243,773
Inventarios al costo	22,479,899	23,932,752	Saldos a favor de filiales	987,648	76,754
Pagos anticipados	288,950	416,920	Dividendos por pagar	361,584	853,466
			Otros cuentas por pagar	3,012,751	2,839,467
			Participación de utilidades	2,244,711	273,309
	\$ 61,112,689	\$ 78,768,271			
			Participación de utilidades	\$ 23,286,331	\$ 2,381,142
Terrenos en garantía	119,969	127,982	Créditos impuestos	\$ 21,000,000	-
			Obligaciones hipotecarias	24,290,000	\$ 10,401,170
Terrenos analítycamente revaluados por \$16,877,812 en 1972 y por \$12,274,221 en 1971.	12,436,271	13,183,450	Otros cuentas por pagar	830,230	1,093,940
Edificios, maquinaria y equipo, bienes y temporales					
y equipo de transporte, en depreciación por \$50,622,179 en 1972 y por \$46,632,400 en 1971.			Proveedores filiales	\$ 56,622,330	\$1,429,920
Reservas de depreciación acumulada de \$69,499,078 en 1972 y de \$52,555,514 en 1971.	100,632,702	86,807,010	Reservas totales	7,007,617,091	\$ 52,876,094
			C A P I T A L		
Inversiones en proceso	338,811	2,000	Capital social	\$ 69,530,300	\$5,500,000
			Reserva para revaluación	69,193,991	47,927,601
Gastos amortizables, intereses y amortización acumulada de \$2,156,417 en 1972 y de \$1,928,697 en 1971.	2,802,692	4,305,665	Utilidades de ejercicios anteriores	2,132,286	2,040,219
			Utilidad del ejercicio	3,975,366	1,619,463
	\$ 527,419,276	\$107,942,428		\$126,807,243	\$ 43,067,274
				<u>\$227,419,036</u>	<u>\$127,942,428</u>

Las notas que se presentan adjuntas forman parte de este estado y sus complementos.

C. O. S. T. E. R. A. L. O. R.
C. P. IGNACIO SUAREZ H.
Ejecutivo

GOMEZ MORENO, MELLEN Y ASOCIADOS
Contadores Públicos y Consultores
en Administrativa en

GERENTE GENERAL
ING. CARLOS G. SEGOVIA G.
Subgerente

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$100.00
Por seis meses	55.00
Por tres meses	30.00

EJEMPLARES:

Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00

Edictos y demás Avisos Judiciales,	
Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00
Administrativos y Generales:	
Balances	300.00
Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
Convocatorias y documentos similares:	
Por Plano o Fracción...	150.00

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a:	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género:	\$300.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionan los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen. Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.